

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 8,50 trimestre.—Extranjero, 30 pías. se mestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Ruá Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 8366

Jueves 12 de Noviembre de 1908

Año XII

La Exposición regional de 1909

La Comisión Gestora de la Sección Arqueológica de la Exposición Regional Gallega que se ha de celebrar en Santiago, en la segunda mitad del próximo Año Santo de 1909, dirijese á todos aquellos, á quienes no son indiferentes la gloria y prosperidad de la Región y la Gente Galaica, para invitarles á que concurren, generosos y entusiastas, á la brillantez y, sobre todo, á la eficacia, de esta Sección importantísima de la noble fiesta proyectada.

En nombre de la Patria Histórica, nuestra vieja madre común, y por el bien, tan apreciable, de la general cultura, demandamos instantemente, para la magna empresa de la Exposición de la Galicia Antigua, la necesaria cooperación de todos los gallegos; de todos cuantos, por naturaleza ó por afectión, pertenecen de derecho á nuestra gran familia regional; no sólo de los que, bajo el presente régimen, formamos la Región Gallega, dentro de la Nación Española, sino también de aquellos otros pueblos, que, apartados hoy de nosotros, por los azarés de la vida política, se honraron en otros siglos con el ilustre apellido de Galaicos.

Vengan, pues, á la Sección Arqueológica de la Exposición Regional Gallega, los numerosos Monumentos de la *Gallaecia Vetus*, cuyos confines fueron mucho más remotos y dilatados que los de las cuatro provincias gallegas actuales; y entonces, si, que la aspirada Exposición será digna de nosotros y de nuestro tiempo; verdadero y justo alarde de nuestra inmensa riqueza monumental; á la vez Museo, Archivo y Biblioteca Histórica; vasto campo de estudio para el artista, el historiador, el sociólogo; y, por añadidura, complemento magnífico de la Exposición Contemporánea de la Tierra Gallega; que no basta á los fines de una Exposición General de la Región Galaica, patentizar, por medio de perfectas instalaciones artísticas é industriales, las poderosas energías presentes de Galicia, bien otorgadas por la pródiga naturaleza, bien adquiridas por el talento y laboriosidad de sus hijos, y consiguientemente, el puesto gloriosísimo que la está reservado en el estadio de la civilización mundial del porvenir; es menester, además que en los pabellones de la Sección Arqueológica aparezca, evocada por el taumáturgico poder de los monumentos que guardan las memorias fieles de las viejas generaciones, la antigua Galicia, viva y parlante, señalando á todos el puesto bien honroso que ocupó por mucho tiempo en el estadio de la civilización mundial del pasado.

A esto aspiramos: á una completa resurrección ideal de nuestra Tierra y de nuestra Gente; á una total objetivación de la historia del país galaico; al conocimiento, en fin, del alma gallega, tal como se reveló y se encarnó, por decirlo así, en los grandes ó humildes hechos que componen la tela de la vetusta historia de nuestra Región y tal como, según su genio, á pesar de las más violentas combinaciones de la fuerza bruta, debe revelarse otra vez y reencarnarse en los hechos que serán materia ingente de nuestra historia futura.

Por eso queremos que la Exposición Arqueológica sea genera y puramente gallega, como conviene al propósito indicado; queremos que tomen parte en esta obra regeneradora absolutamente todos los nuestros; individuos y colectividades, grandes personajes y humildes populares, las bulliciosas urbes y las solitarias aldeas, los labradores de nuestras vegas, los pastores de nuestras montañas, los marineros de nuestras costas y nuestras rías; lo mismo de acá que de allá, esto es, los gallegos de hoy y los gallegos de ayer, ahora nom-

brados astures, leoneses, zamoranos y lusitanos, que juntos, en otras épocas, hemos formado la gran Hermandad etnográfica, subsistente aún, en medio de los vaivenes de evolución política, como prenda de una posible restauración de la vida intelectual de la vida económica de la Región, ó mejor de la Gente Gallega.

Bien se ve por lo que escrito queda, que el plan que hemos ideado para la proyectada Exposición Arqueológica de nuestra Tierra, ha de ser amplio y comprensivo, según lo exige, eco de las presentes circunstancias, la unánime opinión de las personas talentosas y entendidas, que desean una grande Exposición de nuestras Antigüedades, no ya señuelo, no ya motivo de solaz y esparcimiento, natural secuela de las ruinas bellas, de las riquezas escondidas, y de las viejas novedades singulares, sino algo sustantivo y enjundioso, algo de inmediata transcendencia para el común progreso, como lo era, en el pensamiento de Cicerón, la *Maestra de la vida*.

No se trata, pues, de hacer una feria de vanidad, esencialmente estéril. Muy al contrario: todas nuestras ansias y nuestros esfuerzos todos, van encaminados á celebrar una Exposición Arqueológica, realmente sincera, es decir, íntegra y genuina expresión del espíritu que informó, en otras edades, el vivir de nuestro pueblo, y verdaderamente práctica y educadora en el orden de la doctrina y en el orden de la acción.

Mas, para esto urge tener en cuenta que el tesoro arqueológico de un país no lo constituyen sólo los espléndidos monumentos del grande arte, más reflexivo que espontáneo, por ventura, ó las brillantes instituciones adultas, acaso de exótica derivación; pero también, por no decir, principalmente, las sencillas, ingenuas y desinteresadas manifestaciones de la vida popular, que se refleja en la ruda costumbre; en el tosco utensilio ó, en la canción selvática, en la leyenda inverosímil. Poco importa que esta idea encuaire mal en los estereotipados moldes rutinarios de las Exposiciones, llamadas de Arte Retrospectivo. Eso se necesita. Eso debe ser. Eso reclaman, además, cuantos presienten la eficacia redentora de una Exposición Arqueológica moderna, democratizada, y á la Europea. Eso es, tal vez lo único que atraerá, de las más distantes latitudes, muchedumbres ganosas de contemplar ó considerar nuestros numerosos y singulares monumentos arqueológicos, á la vez, dulces y útiles; las cuales, además, dejarán trazados, para siempre, los caminos por donde, los estudiosos y turistas de mañana, han de venir, en peregrinación interminable, á admirar y venerar nuestra Tierra, hermosa y rica, como tierra de promisión, que brinda á un tiempo enseñanzas provechosas y nobles placeres.

Desenvolvamos nuestro pensamiento.

Constituyen el objeto de la Sección Arqueológica todos los Monumentos antiguos, debidos á la iniciativa ó al trabajo de la gente gallega; es decir, las cosas permanentes, que, en razón de fuente histórica, testimonian todo cuanto integra la civilización de nuestro pueblo, á saber: principios religiosos y morales, cultos, instituciones, leyes, costumbres, ciencias, letras, artes industriales. Puede ello ser una reliquia, como un ladrillo romano, un guadamacé cordobés; ó algo vivo, como son el arte que perdura después de muchos siglos, y la vieja costumbre social, subsistente aun, inspirada por el soplo de otras épocas. Puede ser un producto artístico, como un relieve, un cuadro; ó no serlo, como no lo

es un diploma, instrumento jurídico, ni una institución que creó el instituto social. Todo lo antiguo; todo lo que vivió en las edades pasadas, ó en ellas tiene sus raíces y su razón de ser; en una palabra, todo lo que pertenece de justicia á los dominios de la Arqueología, mucho más dilatados que los dominios del Arte, ya nos dé noticia de los aborígenes galaicos, escondidos, allá entre las vaguedades de la protohistoria, ó ya represente la última fase de la evolución de nuestra Gente al terminar la centuria decimotercera, reclama un puesto en los pabellones de nuestra Sección, que por esto mismo, con rigurosa propiedad, denominamos Arqueología, y pudiéramos llamar Histórica, de Historia objetiva. Lo nuevo, lo que es hijo de la época actual, que comienza con el siglo XIX, no nos pertenece; ni tampoco aquello que de ningún modo puede considerarse como fruto de la libre actividad gallega, siquiera importara muchísimo en una Exposición de antropología ó de paleontología regional.

Nuestro programa, por lo tanto, está perfectamente definido en los tres Grupos de objetos, que se especifican en la *Clasificación de la Sección Arqueológica*, inserta á continuación del *Reglamento general de la Exposición*.

SUPERVIVENCIAS.
DOCUMENTOS.
MONUMENTOS ARTÍSTICOS.

Comprendense bajo el nombre de *Supervivencias*, para los fines de la Exposición, los Monumentos en acción, de formas ó tipos, que, teniendo lejano abolengo en cualquiera de las razas que contribuyeron á formar el pueblo gallego, viven hoy la misma vida de otro tiempo, en el ambiente de los viejos ideales, en la práctica de los arcaicos procedimientos, ajenos á las nuevas invenciones y á los tipos nuevos. Tales son ciertas Industrias propias de pueblos habitados al pastoreo, á la agricultura y á la pesca, cual el nuestro; Industrias que, á través de los siglos, subsisten aun con los mismos nombres y los mismos colores, como si no hubieran cambiado el medio moral y el momento histórico en que nacieron: ejemplos: la de las Monteras, que se conserva en las aldeas del interior, y fué conocida de San Isidoro de Sevilla en el siglo VII, y la de Vajilla de barro, que hoy florece en Bergantiños y en otras comarcas gallegas, fiel á los cánones aludidos por Horacio en la *Epístola ad Pisonem*.

Las inscripciones que estudia la Epigrafía; los Códices, objeto de la Paleografía; Bibliografía; las Cartas, de que trata la Paleografía Diplomática; y las Colecciones Folklóricas, en las cuales se compilan, bajo la forma escrita, las producciones de la literatura popular, Anécdotas, Proverbios, Leyendas, Romances; Canciones, que caracterizan nuestra concepción estética y simbolizan la psicología de nuestra raza; mejor cien veces que las producciones cultas y eruditas más ó menos contaminadas por extrañas influencias; la materia Lingüística, Léxicos y Gramáticas, en que perduran los elementos de las diversas lenguas que han contribuido á la formación de nuestro idioma regional; y las supervivencias de formas sucesivas, Instituciones sociales y Costumbres públicas, como la *Xunta dos homes* de Tabadelo (Pontevedra) y el baile de Sangaño; denominado Regueifa en las comarcas arabizadas, componen el segundo grupo, de *Documentos*, ó *Monumentos escritos*. Ciertamente que en muchas de estas preciosas Fuentes de la Historia, es muy digna de atención la forma artística del dibujo y del color, como se ve en los entallos y relieves de las lápidas romanas y monacales, en las iluminadas viñetas de los códices de la Edad Media, y en las orladas capitales de los diplomas del Renacimiento; pero, con todo, bien se advierte que en cualquiera de ellas lo primero es el contenido histórico y literario, y que el arte es tan solo secundario y ornamental.

Y luego el atraente tercer Grupo, de *Monumentos Artísticos*, monumentos puramente plásticos ó gráficos, ó sea, de las Artes del Dibujo, Arquitectura, Escultura y Pintura, y demás, de éstas derivadas, cuyas producciones componen el Mobiliario, la Vajilla, la Indumentaria y Joyería, la Heráldica y Tormentaria, ó son Utensilios de trabajo, ó pertenecen á la Numismática y Sigilografía, ó proceden, en fin, de la Tipografía y Encuadernación.

Dicho se está que en nuestra Exposición Arqueológica no han de exhibirse Monumentos de todas clases en su forma real: porque en muchos casos no es posible; pero quien duda de que con Monumentos reales y Monumentos reproducidos por medio de descripciones, transcripciones, dibujos, pinturas, fotografías, calcos, grabados y vaciados, según se estila en los Museos Históricos de las ciudades más cultas de mundo, fácilmente podremos hacer la más extensa Exposición Regional de Europa, ya que ninguna Región vence á la Galicia, ni la iguala, acaso, en riqueza anticuaria? Qué las Supervivencias, como el arte de construcción de carros, que produce yugos de tradicional curiosísima ornamentación, y el de la sastrería montañesa, que hace jubones y chalecos de singular y típica hermosura, se expongan, con sus moldes instrumentos y productos.

Que se compile y transcriba la materia folklórica, y se calquen las lápidas, y se fotografien los manuscritos que no sea posible traer á la Exposición. Que se hagan, en fin, diseños, vaciados, calcos, dibujos y fotografías de los incontables monumentos artísticos, por naturaleza inmuebles, desparramados en toda la superficie del país gallego. Y cuéntese que en complemento de todo esto han de ser las Conferencias que, sobre la materia, ya artística, ya literaria, de la Sección Arqueológica, han de dar personas competísimas y especialistas en las diversas ramas de las Antigüedades galaicas. Viñadas por diversos Centros de cultura de esta ciudad, que en ello se interesan para que la Exposición resulte perfecta. No será mucho decir, que cumplido, en todas partes, como es de esperar, este vasto programa, habremos logrado hacer una Exposición Arqueológica, sin precedentes en esta tierra ciertamente; pero ó bien sugerida ó, de secreto modo, demandada por todas las almas que sienten hondamente la nostalgia de la grandeza de la pequeña Patria.

He ahí lo que pensamos y queremos para Galicia y para la Gente Gallega: he ahí el campo de acción desplegado alrededor de la idea ofrecida á esta Comisión Gestora, por el honorable Comité Ejecutivo de la Exposición, que preside sabia y diligentemente el Excmo Sr. Don Pedro Pais Lapido.

Lograremos nuestro propósito? Ni un punto vacilamos. No vacilamos porque estamos absolutamente seguros de la protección moral del país, del concurso necesario para que esta empresa tan costosa y de las garantías policíacas indispensables en toda Exposición de raras y aún singulares antigüedades: tres condiciones precisas y bastantes, para que esta Comisión pueda dar remate feliz y decoroso á la obra en que, por igual están empeñados todos los nobles hijos de esta bien amada tierra Gallega.

Santiago de Galicia. Octubre de 1908.—El Presidente, Antonio López Ferreiro. Vicepresidentes: Antonio García Vázquez Queipo, Salvador Cabeza León, Ricardo Blanco Cicerón. Vocales: Santiago Tafall Abad, Celestino García Romero, Manuel Feijó Poncet, José María Fenollera, Enrique Mayer, José Limia Rodríguez Ricardo Martínez, Antonio López Carballeira, Rafael de la Torre, Tomás Blanco Cicerón, Santiago Carro García, Jaime Fernández Nóvoa. Secretarios: Eladio Ovedo Arce, Armando Cotarelo Valledor, Pablo Pérez Costanti.

EPÍGRAMAS

El bravatero Manolo,
de menos valor que pies,
se preciaba de que el solo
obligó á correr á tres.
Y á fé tenía razón,
cual no la tuvo jamás,
porque fué huyendo el bribón
de tres que le iban detrás.

A. RIVOT.

No tuvo capa en su vida,
Juan, que su suerte maldice;
y todavía hay quien dice
que va de capa caida.

U. SEGARRA BALMASEDA.

El profesor Gaspar Cuervo
al estudiante Mejía,
preguntaba el otro día
si la voz burro era cerbo.
—Según lo que yo discurro,
burro es burro don Gaspar,
pues se puede conjurar
yo burro, tu burro, el burro.

E. DE LUSTANÓ.

Encargó una tempestad
cierto banquero á un pintor,
y dijo el rico señor
con mucha formalidad:
—Mil duros daré lo menos
si está pintada á lo vivo;
pero es que... no la recibí
como no se oigan los truenos.

J. MARTÍNEZ VILLERBAS.

NOTAS DE UN CURIOSO

Las cosas del Kaiser

Como si fuera un simple empleado, Guillermo II pide al Estado un aumento de sueldo. Todo se ha encarecido y los diez y seis millones de marcos de la lista civil que le paga Prusia, y el millón que percibe del Imperio, no le bastan ya. El oficio de emperador implica muchos gastos y además, el Kaiser tiene una numerosa familia. Posee es cierto, elevadas rentas personales, pero, aún con estas, se llega apenas al fin del mes ó del año. Sucede, ahora, que muchos príncipes de su Casa se encuentran, gracias á los enlaces contraídos, en mejores condiciones que su jefe. Sin embargo los diarios alemanes democráticos creen que con diez y siete millones de marcos no se corre el riesgo de morir de hambre. La «*Volkzeitung*» ha calculado que los diecinueve soberanos que actualmente reinan en Alemania, cuestan, por término medio, de cuarenta á cincuenta millones de marcos al año, á un país de sesenta millones de habitantes. Y cuanto más pequeño es un Estado, más relativamente—cuesta; la prueba la da el principado de Waldeck, cuyo soberano recibe por 60,000 súbditos, 200,000 marcos.

Personas célebres

Sor Juana Inés de la Cruz

12 de Noviembre.

Esta ilustre y talentada religiosa jeronima, que nació en San Miguel Nepantle (México), el 12 de Noviembre de 1651, fué una mujer que á los seis años de edad sabía leer y escribir con perfección y á los ocho años estudiaba sin profesor y con bastante aprovechamiento latín, hacía versos y labores propias de su sexo con perfección e sornosura, con lo que revelaba ser poseedora de un talento rarísimo y una afición al estudio, verdaderamente impropia en niñas de su edad.



SOR JUANA

Instigada por su contante afán de aprender ciencias y de estudiar literatura, desde la edad de doce años comenzó á trabajar para que sus padres, D. Pedro Manuel Asbaje, natural de Guipúzcoa, y doña Isabel R. mir-z de Santillana, la enviaran á la Universidad de México, vestida de hombre y con el pelo cortado,

Gran Fábrica de Cerveza La "Cruz del Campo" -- Sevilla

Pedid'a en todas partes. Depositario en Santiago: BASILIO PONCET PINTOS.

Elogia el patriotismo del general Martitegui.

Dice que el gobierno al llevar a cabo la reforma, era indispensable la reforma de las plantillas.

Interviene el general López Domínguez. Indica que siempre se opuso a la creación del Estado Mayor Central por ser impracticable dado el estado constitucional de España.

Censura las actuales escalas, y cree absurda la presente organización.

Afirma que el parlamento tiene derecho a fiscalizar las causas, por las que el Gobierno separa de sus cargos a los funcionarios.

Los militares que se sientan en la Cáma-

ra gozan de amplia libertad para discutir y cuando el Gobierno los separa, está obligado a declarar las causas.

El general Luque duda de los beneficios que pueda reportar el Estado Mayor Central.

El general Weyler muéstrase favorable a este organismo.

ORDEN DEL DIA

Cuando el Senado entró en el orden del día quedó desierto el salón.

Los senadores fueron a los pasillos a comentar el resultado del debate.

Se aprobaron algunos dictámenes y se levantó la sesión.

nuó en el Pamento el debate iniciado respecto de las últimas declaraciones que sobre política exterior se atribuyeron al Kaiser.

Así los diputados de la izquierda como los socialistas censuraron la conducta del Emperador. Afirmaron que en la política exterior seguida por Alemania de algun tiempo a esta parte se nota con exceso la intervención personal de Guillermo II.

El canciller Bulow defendió al gobierno y al Soberano repitiendo que las declaraciones atribuidas a éste son trozos incompletos de conversaciones suyas pero no manifestaciones hechas para lanzar a la publicidad.

Seguidamente se puso a discusión un Mensaje, redactado por las minorías, en el que la Cámara se dirige al Emperador tratando de estos asuntos.

El debate continuará hoy, creyéndose que terminará por ser desechado con un voto de confianza al gobierno. El debate, apasiona mucho los ánimos.

Choque de trenes

Madrid 12 (13).

Despachos de Nueva Orleans, dice que hubo un choque de trenes de viajeros.

El choque fué tan violento que se produjo un violento incendio en varios vagones. Otros quedaron hechos astillas.

Por efecto del choque resultaron siete muertos y veinte heridos.

Consejo en Palacio

El de hoy.—Su duración.—Discurso del señor Maura

Madrid 12 (14'10.)

Hoy se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció un largo discurso informando al Rey de los debates parlamentarios.

Seguidamente se ocupó de los asuntos del exterior informando de la forma en que fué resuelta la crisis en Austria y del debate iniciado en el Parlamento alemán sobre las supuestas declaraciones del Emperador.

También trató el jefe del Gobierno de los asuntos de Marruecos.

Firma del Rey

De Gobernación

Madrid 12 (15.)

El ministro de la Gobernación sometió a la firma del Rey los siguientes Decretos:

Concediendo honores y título de Excelencia al Ayuntamiento de Mostoles.

Prohibiendo, temporalmente la emigración de españoles a Panamá.

De Guerra

El de la Guerra puso a la firma el siguiente:

Pase a lá reserva al general Warle a.

De Hacienda

El de Hacienda llevó a la firma el que sigue:

Autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto de reforma de la Ley del Banco.

De Marina

El Sr. Ferrandiz sometió a la sanción uno concediendo la cruz del Mérito Naval al Presidente del Casino de la Habana por las fiestas con que aquella sociedad obsequió a los marinos españoles que tripulaban la corbeta «Nautilus».

Ultima hora

Madrid 12 (15'10)

Al salir de Palacio el ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que no se firmará la combinación de mandos militares y de ascensos hasta después del día 18 en que pasará a la reserva el general Sánchez Miran.

Declaraciones del Kaiser

Berlin.—Animado debate.—Censuras del Emperador.—Para hoy.

Madrid 12 (11'30.)

Dicen de Berlín que ayer conti-

URGENTE Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 11	DIA 12
por 100 interior.	83'65	
Idem fin corte firme.	83'80	
Cinco por 100 amortizable.	101'85	
Nuevo amortizable.	89'50	
Acciones		
Banco de España.	432'50	
Id. Español Rio de la Plata.	000'00	
Compañía Arrend. Tabacos	385'50	
Azucareras		
Las preferentes.	000'00	
Las obligaciones.	000'00	
Las ordinarias.	41'00	
Cambios		
Paris.	11'60	
Londres.	28'06	
Bolsa de París		
Exterior español.	96'00	
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127'27	

No se ha recibido

Mencheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del tercer piso, recién construido de la casa núm. 21 de la Rúa San Pedro. En la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de la Puerta de la Peña de esta ciudad, con su patio, caseta y huerta. Está libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 14 de Noviembre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende un solar situado Trás del Cuartel de Santa Isabel, extramuros de esta ciudad, que ocupa una extensión superficial, entre los fragmentos de sus fachadas de 584 pies cuadrados y a huerta en su trasera, 400 pies, ó sean 31 metros cinco decímetros y 50 centímetros. Linda Norte terrenos de Juan de Pol, Este casa y huerta núm. 6 de doña Carmen Dolores, Sur el Cuartel de Santa

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

por cesación de trabajar este artículo

2 TORAL 2

TODO CALZADO BUENO de las MEJORES FABRICAS

NO HAY PACOTILLAS

REBAJA DEL 30, 40 Y 50 POR 100

De caballero	De señora	De niña	Zapatillas
Las de 2) ptas. a 16	Las de 17 ptas. a 12	Las de 12 ptas. a 7	Las de 9 ptas. a 7
Las de 15 " a 10	Las de 15 " a 11	Las de 10 " a 6	Las de 7 " a 5
Las de 13 " a 8	Las de 9 " a 6	Las de 8 " a 5	Las de 5 " a 3
Las de 12 " a 7	Las de 7 " a 5	Las de 5 " a 3	Las de 4 " a 2'50
		Las de 3 " a 1'50	Las de 3 " a 2

Solo por pocos días

2 TORAL 2

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES
Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse a uno de los directores.

Isabel, calle en medio, y Oeste casa número 5 de José Lueña.

Las proposiciones se admiten en casa de los Sres. Lalinde y Martínez de esta ciudad

TRASPASO

Por no poderla atender en buenas condiciones, tienda, comestibles y casa de comidas, con buena clientela; para informes en esta redacción.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una renta anual de 72 ferrados de trigo, 6 gallinas, un gallo y dos libras de cerros que hoy paga Rosa de Castro y antes lo hacía D. Andrés de Castro. por foro del lugar ó lugares de Contaña, parroquia de Coristanco, Ayuntamiento del mismo nombre, partido judicial de Carballo, libras de contribución. La subasta tendrá lugar el 16 de Noviembre del año actual de once a doce de la mañana, ante el notario D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de la documentación, precio y condiciones.

Emulsion Lopez Caro

con Hipofosfitos y Glicerofosfatos de cal y sosa

Recomendable en el Eserofulismo. Sin rival para niños débiles, flacos, tardíos en andar y desganados. De resultados positivos en la Anemia y en los debilitados.

Frasco grande 2'50 pesetas y 1'25 idem pequeño.

NOTA. No haga V. caso de anuncios pomposos, resultará V. engañado.

TURRONES

DE

ANTONIO CREMADES

Primera casa de turrones legítimos y peladillas de Alcoy.

Esta casa, ya conocida del público, sigue vendiendo los mejores géneros tales como turrones de todas clases, peladillas, uvas frescas granadas y melones.

SU DESPACHO

24, CALDERERÍA, 24
(Frente a Penedo)

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

La de mas confianza en esta profesión.

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo a su cargo todo lo concerniente a los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte a las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso a la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

Varias noticias

Madrid 12 (8)

Se levantó la incomunicación que pesaba sobre los bandidos Conejero y Cojo de Bailen.

El Cojo ha dicho que los guardias le quitaron las esposas de las manos al salir de Sevilla, poniéndose las únicamente en los pies.

Agrega que mientras un guardia leía y otro se asomaba a una ventanilla del vagon en que eran conducidos, el Herrero les acuchilló.

Respecto a la captura de los criminales, dice que la confianza en el peligro los perdió.

Madrid 12 (i' i').

Dicen de Oporto que el Rey don Manuel salió para Braga.

Los estudiantes monárquicos rodean al Rey aclamándole.

Madrid 12 (id. id.)

S. S. el Papa recibió en audiencia a la misión que le ha enviado la Reina de Holanda.

El jefe de la misión, Herovan Depoel, felicitó a S. S. cordialmente entregándole una carta autógrafa de la reina.

Pío X le contestó muy afectuoso. Después recibió a la misión bávara, compuesta del príncipe de Hohenloe y de dos agregados.

Madrid 21 (id. id.)

Llegó a Cartagena la escuadra española.

El general Morgado cumplimentó al comandante general del Apostadero.

Madrid 12 (id. id.)

El ministro de la guerra de Francia impuso la cruz de la Legión de Honor al comante Feson, héroe de Boudonino.

Madrid 12 (id. id.)

Llegaron a Sevilla los congresistas de la música sagrada y de la Semana Social.

También llegó el Patriarca de Lisboa y hoy son esperados el Arzobispo de Granada y los Obispos de Coria, Salamanca y Plasencia.

Madrid 12 (i' i.)

El vapor «San Francisco» que procedente de Fernando Poo llegó a Cadiz, trae varios enfermos de fiebre amarilla. En la travesía murieron el mayordomo y un dependiente.

Madrid 12 (id. id.)

Ha sido nombrado académico de la de ciencias morales y políticas el catedrático D. Félix Aramburu.

LA LEY DE JURISDICCIONES

CONTRA UN PERIODISTA

Madrid.—Consejo de Guerra.—Petición fiscal —La defensa.—Manifestaciones del proceso.

Madrid 12 (12'30)

Esta mañana se celebró el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con arreglo a la ley de Jurisdicciones contra el periodista Sr. Sierra por un artículo que publicó en el periódico «Las Novedades» sobre cuestiones relacionadas con la marina de guerra.

Se celebró el consejo en la Dirección de Navegación.

El tribunal, antes de constituir-

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

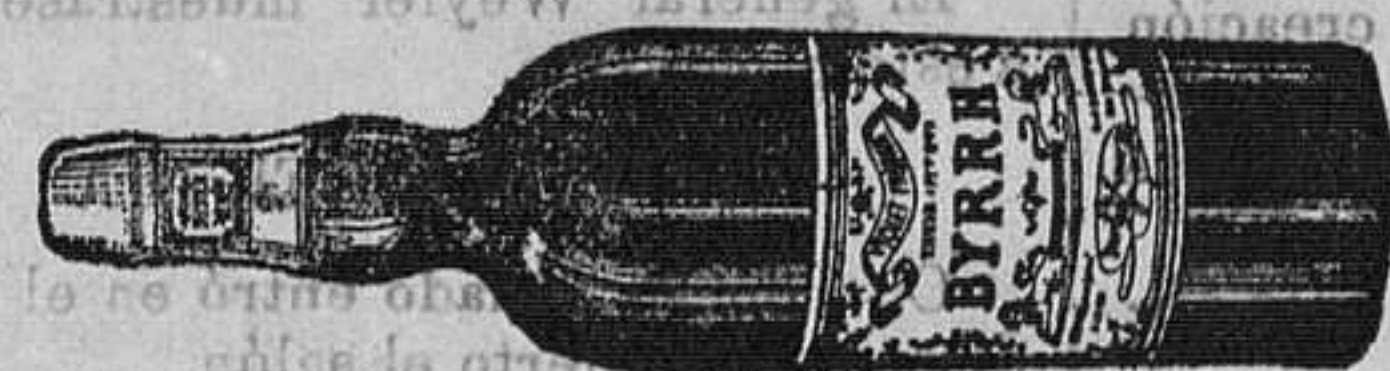
36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères á THUIR (France)

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranin, del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las *Neuras-onas á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en *gastralgia-yis* Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Disme-norreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 2'50 pe-setas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro á la Re pública Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

Mala Real Ingles

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires drá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, ce

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que le proporcionará comodidad completa. Los pasajeros desprime 2.ª y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida, lujosos mismos camareros.

NORD-DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LÍNEA RAPIDA

El 20 de Noviembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

GOTHA

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también á gallegos.



HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES

Viajes rápidos á la América del Sur

El día 15 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HERMIONE

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda documentación dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para pasajeros de tercera clase, pan fresco y vino en todas las comidas. Asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Agente general en Vigo D. RAMON N. SOLR, calle de la Victoria. (Detrás del Jardines de la Alameda).

Productos veterinarios



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias

FARMACIA R. BESCANS

Toral 11.—SANTIAGO



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez, Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleras.

Hlms. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Mendez Pelayo.—José Zabore

Alonso Pérez Giron.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

PRECIOS UNA PESETA

Entóndese en todas las librerías

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más surtida de la región.

Casas Reales, 10.—Santiago

Hamburg-Améika Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZE IN CECILIE

Y KEUERST BISMAROK

Se hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

Se hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 280 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5),

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Baja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUIL

Compañía francesa de aquetos correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 28 de Octubre de 1908 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

«BELLE-OF SPAIN»

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPANA»

Ibarra y C.

se veces la semana para todo el litoral de España

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

per vapores trasatlánticos españoles

El 7 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California

El 8 de Noviembre saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor

«MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 1.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, eritándose así molestias y costosos transbordos.

Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO

ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION

TALLERES MECANICOS

SERRERIA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO

más eficaz) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar : las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Nada tan propio para llevar de viaje, como el paquetito BLANCA que desde hoy pone á la venta esta casa, es práctico para el viajero, elegante, para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO, otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate con leche condensada MILKA (Suchard Suiza) todo 3 pesetas.